

ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMIPRESENCIALIDAD EN LAS CARRERAS PRESENCIALES

LINEAMIENTO N° 14/21

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

-2021-

ACTUALIZADO A FEBRERO DE 2022



Universidad Abierta
Interamericana

LINEAMIENTO DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 14/2021

20 de mayo de 2021

VISTO:

El Lineamiento de la Vicerrectoría Académica N° 12 de noviembre de 2020 que orienta el diseño de carreras en modalidad semipresencial

CONSIDERANDO:

- a) Que el Plan Estratégico de la UAI 2020-2025 promueve la incorporación de la semipresencialidad como modalidad de enseñanza para enriquecer la propuesta formativa de las Carreras
- b) Que resulta necesario definir una Matriz Académica para el diseño de los contenidos, actividades y recursos que se integren en el aula virtual así como las orientaciones para la gestión de la docencia en modalidad semipresencial
- c) Que es responsabilidad de las autoridades académicas de todas las Carreras de la UAI dar a conocer a los profesores el proyecto educativo institucional y los lineamientos académicos para su implementación.

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA EN ACUERDO CON LAS FACULTADES APRUEBA EL SIGUIENTE
LINEAMIENTO ACADÉMICO:

**“Orientaciones académicas para la implementación de la
semipresencialidad en las carreras presenciales”**

CONTENIDO

1	BASES CONCEPTUALES Y MARCO REGULATORIO	p. 4
2	CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES A DESARROLLARSE EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	p. 5
3	MATRIZ ACADÉMICA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EN EL ENTORNO VIRTUAL	p. 8
4	ANEXOS	p. 12
	ANEXO I - ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA EL DISEÑO DE UNA ASIGNATURA (PL) QUE TRIBUTA AL DESARROLLO DE UNA CARRERA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	p. 12
	ANEXO II - ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA LA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA DE UNA ASIGNATURA (CM) QUE TRIBUTA AL DESARROLLO DE UNA CARRERA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	p. 20
	ANEXO III - RESPONSABILIDADES Y CRITERIOS DE CALIDAD DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA LA DOCENCIA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	p. 24
	ANEXO IV - DOCUMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	p. 30

ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMIPRESENCIALIDAD EN LAS CARRERAS PRESENCIALES

1. BASES CONCEPTUALES Y MARCO REGULATORIO

La sociedad atraviesa la cuarta revolución industrial o revolución 4.0 caracterizada por la convergencia tecnológica y la celeridad en la transformación de los conocimientos. Esta cultura digital modifica la forma de vida de las personas, al mismo tiempo que interpela a las instituciones universitarias a revisar sus procesos y resultados para adecuarse a las demandas de una sociedad cambiante e imprevisible.

En 2020 el mundo atravesó una crisis sanitaria a causa de la pandemia por COVID -19 que obligó a todas las instituciones educativas, en primer lugar, a adaptarse a una modalidad remota de enseñanza y, luego, a desarrollar nuevas formas de impartir conocimiento mediadas por tecnologías digitales. Son muchas las lecciones aprendidas que ha dejado esta crisis inédita, siendo la principal para la UAI, ratificar el desafío institucional de avanzar hacia una modalidad híbrida en la que converja lo mejor de la modalidad virtual y de la modalidad presencial, conforme

a las posibilidades disciplinares y a los contextos de aprendizaje requeridos por cada Carrera.

Asimismo, apostar a un modelo educativo híbrido requiere de un sostenido programa de capacitación docente para actualizar sus competencias digitales y de una progresiva adecuación de las formas de aprender de los estudiantes, reconociendo los beneficios de esta modalidad para la mejora de la calidad de su proceso formativo.

En nuestro país, la Resolución Ministerial N° 2641/17 aprueba los requisitos para el desarrollo de la opción pedagógica de Educación a Distancia y valida una nueva distribución de la carga horaria en Carreras presenciales que permite que se desarrolle hasta el 49% de las horas de un plan de estudios mediante actividades académicas a distancia:

“Carreras presenciales: las actividades académicas previstas en el plan de estudios -materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, talleres u otros espacios académicos- se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera. En estas carreras, la carga horaria mínima presencial deberá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de la carga horaria total, pudiendo el porcentaje restante ser dictado a través de mediaciones no presenciales”.

Esta normativa habilita a la flexibilización curricular mediante la incorporación de una modalidad híbrida que definimos como la opción pedagógica y didáctica que integra actividades académicas presenciales y virtuales, garantizando la cohesión metodológica de ambas instancias formativas así como su aporte al aprendizaje activo, a la construcción social del conocimiento y al logro de resultados de aprendizaje enriquecidos por la mediación de las tecnologías digitales.

La modalidad híbrida o semipresencial cualifica el desarrollo de los planes de estudio de carreras presenciales, mediante el diseño de la totalidad

de los contenidos, actividades y recursos de algunas asignaturas o de contenidos y actividades específicas de otras asignaturas. El aprendizaje ubicuo que promueve esta modalidad educativa permite a los estudiantes acceder a una variedad de fuentes de información e interactuar con sus pares y con su profesor en cualquier lugar y en instancias sincrónicas y asincrónicas. Se destaca la relevancia de la planificación del proceso formativo tanto del diseño de actividades y recursos alineados a los resultados de aprendizaje propuestos, como del cronograma de actividades académicas sincrónicas y asincrónicas que, en todos los casos, son supervisadas por el profesor a cargo del curso. **2. CRI**

SELECCIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES A DESARROLLARSE EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

5

En el marco de la planificación de cada Facultad, las autoridades académicas definirán la forma de adecuar la gestión del plan de estudios de cada Carrera a través de la modalidad semipresencial. A tal fin se considerarán los siguientes criterios:

- a) Seleccionar las asignaturas cuya **naturaleza disciplinar** resulte pertinente para su desarrollo en modalidad virtual.
- b) Seleccionar las asignaturas que admitan el desarrollo de contenidos en forma virtual **garantizando equivalentes o superiores resultados de aprendizaje respecto de aquellos promovidos en la modalidad presencial.**
- c) Contemplar que **las asignaturas de primer año de una carrera son espacios que introducen a los estudiantes a la vida universitaria** y que, tratándose de alumnos que eligieron la modalidad presencial para cursar sus carreras, necesitan interactuar en el contexto físico y social donde desarrollarán la mayor parte de su vida académica. Ello no impide que se integren actividades formativas virtuales mediante algunas asignaturas del primer año, siempre que se contemple que ello supone otra exigencia que se

suma al proceso de integración del estudiante a la vida universitaria.

- d) Considerar que, si se incluyen a la modalidad semipresencial **asignaturas vinculadas a los ámbitos de práctica profesional**, dichas prácticas puedan ser desarrolladas en la modalidad virtual con equivalente calidad y pertinencia que en la modalidad presencial.
- e) Evaluar la conveniencia de **incluir asignaturas transversales** a más de un plan de estudios de carreras de una Facultad, promoviendo la sinergia curricular a través de la modalidad semipresencial.
- f) Definir **el porcentaje de la carga horaria total del plan de estudios** de una carrera presencial que se desarrollará en forma virtual, considerando que dicha carga horaria **no puede superar el 49% de la carga horaria total**.
- g) Seleccionar **para cada asignatura que tribute a la modalidad semipresencial, un profesor con competencias tecno-pedagógicas para el diseño y elaboración de contenidos y actividades de enseñanza en esta modalidad**. Dicho diseño se realiza en la Plantilla de la asignatura (PL) disponible en la plataforma *UAIOnline Ultra*, conforme a las orientaciones incluidas en el Anexo I de este documento.
- h) Contemplar que **todos los profesores responsables de gestionar la docencia**, de cada asignatura que se incorpore a la modalidad semipresencial, **cuenten con las competencias pedagógicas y digitales** para la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje y se desempeñen conforme a los criterios de calidad de la docencia previstos en el **Anexo III**. La planificación y gestión de la cursada de las asignaturas que tributan a la modalidad semipresencial se realiza en las Comisiones (CM) creadas en la plataforma *UAIOnline Ultra* siguiendo las orientaciones del **Anexo II**.
- i) Contemplar las siguientes **opciones para la planificación y gestión de la cursada de las asignaturas que aporten al desarrollo de la modalidad semipresencial de una Carrera**. En cada asignatura seleccionada se indicará la carga horaria a desarrollar en modalidad virtual y su equivalente en clases, **considerando que la clase es la unidad de diseño que se emplea para planificar la actividad académica presencial**.

1. ASIGNATURAS ENRIQUECIDAS

Esta opción supone al menos un 30% de la carga horaria de la asignatura en forma virtual (equivalente a 5 clases de un total de 16 clases de un cuatrimestre) mediante el diseño de actividades educativas virtuales que enriquezcan la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

Se propone el empleo de tecnologías digitales que favorezcan el diseño de actividades participativas y colaborativas: resolución de problemas, trabajo por proyectos, análisis de casos, indagación y discusión colaborativa de temas, atendiendo a que se trata de estrategias de enseñanza que favorecen el aprendizaje activo y social.

2. ASIGNATURAS COMBINADAS

Esta opción aplica para asignaturas que desarrollen más del 40% de su carga horaria en modalidad virtual. Se trata de espacios curriculares en los que, el recorrido del aprendizaje del estudiante contempla su participación en actividades presenciales en porcentaje similar a las actividades virtuales. La cohesión metodológica entre ambos tipos de actividades formativas es fundamental para propiciar el logro de los resultados de aprendizaje previstos. El riesgo de la escisión de las actividades educativas advierte sobre la relevancia de la planificación para procurar la ilación del itinerario de aprendizaje en la modalidad semipresencial.

Se tendrá particular atención a la combinación del trabajo sincrónico del aula presencial con experiencias virtuales que promuevan la expansión del aula mediante la interacción con otras fuentes de fuentes de información, la profundización en proyectos y actividades que se vean favorecidas con la integración de recursos digitales y/o la aplicación de software especializado, entre otras.

3. ASIGNATURAS 100% VIRTUALES

Esta opción corresponde a las asignaturas que se abordan en su totalidad en modalidad virtual implicando una mejora sustantiva para el logro de los resultados de aprendizaje previstos. También puede contemplarse para asignaturas cuya naturaleza disciplinar admite su abordaje en modalidad virtual y que, por razones asociadas al mínimo de alumnos requeridos para integrar una comisión, resulte favorable su oferta en modalidad virtual.

- j) **Contemplar los mecanismos para la notificación a los estudiantes que cursarán asignaturas en modalidad semipresencial, antes del inicio del ciclo académico, procurando su compromiso y adhesión respecto de los beneficios de la propuesta.**

ELABORADA LA PROPUESTA DE AJUSTE DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL - CONTEMPLANDO LOS CRITERIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE-, EL DIRECTOR DE CADA CARRERA LA ELEVARÁ A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA, CONTANDO PREVIAMENTE CON EL AVAL DEL DECANO. DESDE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA SE PROMUEVE EL DISEÑO DE PROPUESTAS DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL CONSENSUADAS ENTRE LAS SEDES, AUNQUE SE ADMITEN DIFERENCIAS SUSTENTADAS EN EL ACCESO A DIFERENTES RECURSOS Y A LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES QUE SE EXPLÍCITEN EN EL DOCUMENTO A EVALUAR. EN EL ANEXO IV SE DETALLA LA ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO A PRESENTAR TODOS LOS AÑOS, PREVIO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

3. MATRIZ ACADÉMICA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EN EL ENTORNO VIRTUAL

La matriz académica es un organizador para el diseño y la gestión de una asignatura en la modalidad educativa semipresencial y se sustenta en el principio de *“alineación constructiva entre las actividades educativas, los mecanismos de evaluación y los resultados de aprendizaje”*. La matriz propone una explícita orientación del proceso formativo hacia la consecución de resultados de aprendizaje, encuadre pedagógico que otorga intencionalidad

a la propuesta formativa y propicia el compromiso motivacional de los estudiantes.

La matriz académica de la modalidad semipresencial se desarrolla en la plataforma educativa *UAIOnline Ultra*, que ofrece recursos y funcionalidades consistentes con una propuesta educativa centrada en la experiencia de aprendizaje del estudiante.

NOTA: EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES MOTIVADA POR SITUACIONES SOCIALES O INSTITUCIONALES, LOS PROFESORES UTILIZARÁN LA MATRIZ ACADÉMICA DE LA SEMIPRESENCIAL PARA EL DISEÑO DE LAS ASIGNATURAS EN FORMA REMOTA.

**MÓDULOS CONSTITUTIVOS DE
LA MATRIZ ACADÉMICA PARA LA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

- a. Encuadre general de la asignatura
- b. Desafío de aprendizaje (módulo optativo)
- c. Unidades didácticas
- d. Autoevaluación formativa (módulo optativo)
- e. Evaluación para la acreditación
- f. Bibliografía y Recursos

Seguidamente se explicita el alcance de cada uno de los módulos y en los Anexos I y II se retoman con las orientaciones pedagógicas y didácticas para el diseño y la gestión de la docencia de las asignaturas, respectivamente.



ENCUADRE GENERAL DE LA ASIGNATURA

9

Es un espacio destinado a informar e involucrar al estudiante en la propuesta de la asignatura, complementariamente a la presentación que el docente realice en el aula presencial (si correspondiera). Es importante que en este módulo se destaque el valor educativo de la experiencia virtual, resaltando los aportes que implica la integración de tecnologías digitales a su aprendizaje.

En su diseño se incluye:

1. *El programa institucional de la asignatura.*
2. *Una presentación animada a cargo del profesor responsable de gestionar la asignatura para motivar y comprometer a los alumnos con los resultados de aprendizaje propuestos.*
3. *Una representación gráfica de la secuencia didáctica de la asignatura centrada en los resultados de aprendizaje y acompañada por los contenidos y las actividades que se alinean a la construcción de los resultados propuestos.*
4. *Un foro de consultas para toda la cursada.*

DESAFÍO DE APRENDIZAJE

Es un espacio previsto para potenciar la formación en competencias profesionales, orientación fundante del modelo educativo de la UAI. El profesor que incluya un desafío de aprendizaje como propuesta de trabajo transversal a toda la cursada, diseña una situación social y culturalmente relevante que entraña un problema que estimula a los estudiantes a la búsqueda de una solución. La propuesta puede asumir diferentes formatos metodológicos: aprendizaje basado en problemas, en proyectos, en casos, simulaciones situadas, aprendizaje en base a retos¹, entre otros.

Si se incluye un desafío en el diseño de la asignatura, éste tiene que estar alineado a los resultados

de aprendizaje previstos para la asignatura. A mayor nivel de complejidad, integración y autonomía esperada en el desempeño del estudiante, más abiertos serán los problemas y más cercanos al contexto de intervención profesional.

Las actividades sincrónicas - presenciales o virtuales- y asincrónicas que los estudiantes realizan para resolver el desafío, incluyen el desarrollo y transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes para la solución progresiva del problema propuesto.

El diseño del desafío incluye:

1. *La formulación del desafío*
2. *La guía de resolución*
3. *La validación y el cierre de la propuesta de solución*

UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica es una propuesta de trabajo organizada en torno a un área temática, conjunto de contenidos o propósito específico que se explicita en su denominación. Es parte constitutiva del proceso formativo de la asignatura y, por esto, resulta necesario identificar los puntos de articulación con unidades previas y/o posteriores.

Por cada Unidad Didáctica se habilita un módulo en la que se incluyen las clases que se adjudican a esa Unidad. En cada clase se incluyen los contenidos y las actividades de aprendizaje alineadas al logro de resultados de aprendizaje.

ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE UNA ASIGNATURA SE ESTRUCTURA EN CLASES, CONCIBIENDO A LA "CLASE" COMO LA UNIDAD DE TIEMPO QUE CARACTERIZA LA ORGANIZACIÓN DE LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

¹ El aprendizaje basado en retos (challenge based instruction) es un enfoque pedagógico inicialmente incorporado en la enseñanza de las ciencias naturales y la ingeniería para optimizar el aprendizaje, al involucrar el actuar del estudiante con situaciones del mundo real. Desde el año 2000 se ha ido incorporando progresivamente en la docencia de diferentes universidades a lo largo del mundo (MIT, Harvard, Northwestern, Texas, entre otras) y se proyecta como un enfoque que irá tomando fuerza, conforme se consolide la educación orientada al desarrollo de competencias profesionales. Dadas las posibilidades que ofrecen los entornos virtuales de flexibilizar el tiempo y el espacio de la actividad educativa, constituyen escenarios potentes para desarrollar experiencias formativas basadas en retos de aprendizajes. A diferencia del aprendizaje basado en problemas donde los estudiantes pueden enfrentarse a situaciones construidas o ficticias, el aprendizaje basado en retos se focaliza sólo en situaciones reales y abiertas.

AUTOEVALUACIÓN FORMATIVA

Espacio propuesto para el desarrollo de actividades que ofrezcan a los estudiantes oportunidades para reflexionar sobre lo aprendido y sus procesos

de construcción del conocimiento. Incluye: cuestionarios, portafolios, diario personal, debates, entre otros.

EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

Comprende instancias de evaluación para la acreditación de resultados de aprendizajes en cursada. Cada actividad evaluativa estará integrada por la producción de una evidencia conformada por:

1. *La producción del estudiante*
2. *La devolución del docente*
3. *La autoevaluación del estudiante*
4. *La calificación final*

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Contiene los textos y recursos audiovisuales que el profesor propone a los estudiantes para abordar el aprendizaje de los diferentes contenidos y para alcanzar los resultados previstos en la asignatura.

Se sugiere que toda la bibliografía que se encuentre en soporte digital, conforme las normas de citado bibliográfico, se ponga a disposición de los estudiantes en el aula virtual.

ANEXOS

Se incluyen cuatro anexos:

Anexo I: Orientaciones académicas para el diseño de una asignatura (PL) que tributa al desarrollo de una carrera en modalidad semipresencial

Anexo II: Orientaciones académicas para la gestión de la enseñanza de una asignatura (CM) que tributa al desarrollo de una carrera en modalidad semipresencial

Anexo III: Responsabilidades y criterios de calidad del desempeño académico para la docencia en modalidad semipresencial

Anexo IV: Documento para la presentación de la propuesta de modalidad semipresencial

ANEXO I

ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA EL DISEÑO DE UNA ASIGNATURA (PL) QUE TRIBUTA AL DESARROLLO DE UNA CARRERA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este anexo está destinado a los profesores comprendidos en el inciso g) del apartado 2 del presente Lineamiento. Es decir, profesores competentes para el diseño y elaboración de contenidos y actividades de enseñanza en esta modalidad.

CADA ASIGNATURA QUE TRIBUTA AL DESARROLLO DE LA SEMIPRESENCIALIDAD DE UNA CARRERA SUPONE EL DISEÑO DEL 100% DE SUS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES, ALINEADAS AL LOGRO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, APROVECHANDO LOS RECURSOS Y POTENCIALIDADES QUE BRINDA EL ENTORNO VIRTUAL PARA LA ENSEÑANZA.

12

El diseño de la totalidad de la asignatura en la plantilla (PL) favorece la flexibilidad curricular, pues otorga a las autoridades y a los profesores a cargo de las CM, la posibilidad de consensuar, la planificación de la cursada conforme a alguna de las tres opciones contempladas en el inciso i) de los criterios mencionados en el apartado 2:

ASIGNATURA ENRIQUECIDA

Se desarrolla el 30% de la planificación de la asignatura en la modalidad virtual

ASIGNATURA COMBINADA

Se desarrolla el 50% de la planificación de la asignatura en la modalidad virtual

ASIGNATURA VIRTUAL

Se desarrolla el 100% de la planificación de la asignatura en la modalidad virtual

Para llevar a cabo el diseño de la asignatura se tendrán en cuenta cuatro aspectos sustantivos:

EL DISEÑO DE LA ASIGNATURA ES FLEXIBLE Y MODULABLE

La naturaleza modular de los recursos educativos que se diseñen (contenidos y actividades) favorecen su adaptación al tipo de gestión de la docencia de la asignatura que se defina en la carrera (enriquecida, combinada y virtual); al estilo de enseñanza y expectativas de cada docente a cargo de las comisiones y a las particularidades de los grupos de estudiantes.

LAS ACTIVIDADES Y CONTENIDOS ESTÁN ALINEADOS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cada asignatura tributa al desarrollo de competencias profesionales definidas en el perfil del egresado de la Carrera a través de resultados de aprendizaje específicos.

El diseño de la asignatura deberá alinearse con dichos resultados a través de la creación de contenidos multimediales y actividades de aprendizaje que posibiliten la articulación de tiempos sincrónicos y asincrónicos.

EL ENFOQUE DE LA ENSEÑANZA SE SUSTENTA EN EL APRENDIZAJE ACTIVO Y COLABORATIVO DE LOS ESTUDIANTES

Cada clase tiene que contemplar actividades centradas en la producción activa del alumno y en el trabajo colaborativo, incluso expandiendo las fronteras del aula hacia otras comunidades de práctica.

LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA SE ORGANIZA EN CLASES SEMANALES

Es importante mencionar que la organización de la carga horaria de cada asignatura se organiza en base a las clases semanales contempladas en el cronograma de días y horarios de cursada de la carrera. La modalidad semipresencial es una forma de enriquecer el desarrollo de un plan de estudios de una carrera que conserva su reconocimiento oficial como “carrera presencial”.

PERFIL DEL PROFESOR

El profesor responsable del diseño y la elaboración de los contenidos y las actividades de una asignatura que tributa al desarrollo de una carrera en modalidad semipresencial:

- a) Dispone de competencias tecno-pedagógicas acreditables mediante la resolución favorable de una evaluación destinada a tal fin o de la certificación de la capacitación ofrecida por el Departamento de Educación a Distancia de la UAI.
- b) Se compromete a respetar las provisiones curriculares del programa institucional de la asignatura y la *Matriz Competencial de la Carrera* que define los resultados de aprendizaje previstos para cada espacio curricular.
- c) Se compromete a diseñar contenidos digitales a través de narrativas multimediales que favorecen el acceso al conocimiento y a elaborar las actividades de aprendizaje utilizando metodologías de trabajo colaborativo.
- d) Asume el compromiso de desarrollar acciones de sensibilización con los profesores que resulten afectados a la gestión de la docencia de la asignatura diseñada, compartiendo la intencionalidad pedagógica prevista en la planificación de la cursada.

APOYO INSTITUCIONAL PARA EL DISEÑO DE LA ASIGNATURA

A lo largo del proceso de diseño de la asignatura, el profesor es acompañado por un equipo de especialistas en educación virtual que ofrece orientación, asistencia y capacitación tecnopedagógica. El equipo se integra por:



ASESORES TECNOPEDAGÓGICOS

cuyo rol es acompañar al profesor en la identificación de actividades académicas alineadas constructivamente al logro de resultados de aprendizaje.



DISEÑADORAS GRÁFICAS Y DESARROLLADORAS MULTIMEDIALES

cuyo rol es asistir al profesor en la transformación de un boceto o una actividad diseñada como texto, en un contenido multimedia que resulte atractivo y motivador.



REFERENTE DE LA BIBLIOTECA ONLINE

cuyo rol es colaborar en la búsqueda de la bibliografía que se pueda disponer en el aula virtual.

Se ofrecen talleres de capacitación, se habilitan espacios colaborativos de intercambio de buenas prácticas y se desarrollan asesoramientos personalizados a cada profesor para alcanzar los resultados que se detallan a continuación.

MÓDULOS Y RECURSOS A DISEÑAR CONFORME A LA MATRIZ ACADÉMICA PREVISTA

Seguidamente se mencionan los componentes que serán diseñados por el profesor responsable de la asignatura, en la plantilla (PL) disponible en la plataforma UAIOnline Ultra.

MÓDULOS CONSTITUTIVOS DE LA MATRIZ ACADÉMICA PARA LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- a. Encuadre general de la asignatura
- b. Desafío de aprendizaje (módulo optativo)
- c. Unidades didácticas
- d. Autoevaluación formativa (módulo optativo)
- e. Evaluación para la acreditación
- f. Bibliografía y Recursos

ENCUADRE GENERAL DE LA ASIGNATURA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA

En este módulo el profesor planifica la secuencia didáctica de la asignatura, haciendo explícita la orientación pedagógica con la que estructura los contenidos y las actividades para que evidencien su alineación constructiva con los resultados de aprendizaje.

El componente que diseña el profesor en este módulo es la representación gráfica de la secuencia didáctica de la asignatura. Los aspectos a contemplar en el diseño de la secuencia didáctica son:

- a) Partir de **los resultados de aprendizaje** como ordenadores pedagógicos para el diseño de la asignatura.
- b) Diseñar **los contenidos y las actividades** que potencien el logro de dichos resultados de aprendizaje.
- c) Priorizar actividades que promuevan la experiencia del estudiante y el trabajo colaborativo.
- d) Contemplar la distribución del **tiempo** asignado a la resolución de las actividades académicas conforme a la carga horaria prevista en el plan de estudios para esa asignatura y a su organización en clases².

² En las carreras presenciales de pregrado, grado y posgrado la carga horaria de cada asignatura se organiza en clases. La cantidad de clases depende de la modalidad de cursada. En general una asignatura de cursada cuatrimestral en pregrado y grado se organiza en 16 clases semanales

El diseño de la representación ubica en el centro del gráfico a los resultados de aprendizaje vinculados a los contenidos, a las actividades a resolver y a su distribución en las clases previstas para su logro en cada unidad didáctica. La representación gráfica será retomada por cada docente que sea asignado a una comisión (CM) para la adecuación de la propuesta a sus expectativas y a las posibilidades de los estudiantes.

UNIDAD DIDÁCTICA

CONTENIDOS Y RECURSOS DIGITALES ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se creará un módulo por cada unidad didáctica cuya denominación se corresponde con la establecida en el programa de la asignatura.

En el módulo de cada unidad didáctica se incluirán resultados de aprendizaje, contenidos y actividades organizados por clase.

De este modo, cada unidad está organizada en una cantidad de clases que se orientan al logro de resultados de aprendizaje. Para ello se proponen una serie de recursos educativos (contenidos y actividades) que, siguiendo a Kuklinski y Cobo (2020)³ se diseñan como estructuras flexibles, “*piezas LEGO*” adaptables a diferentes contextos de aplicación.

La flexibilidad en el diseño de los recursos educativos dispuestos en la clase para evitar “empaquetados” que impidan su adecuación a los contextos específicos de cada aula, no es óbice para que el profesor que diseña la asignatura **sugiera una secuencia didáctica posible** para su organización.

En síntesis, en cada clase que se construye en el módulo de una unidad didáctica se incluye:

- **El resultado de aprendizaje** que orienta la actividad formativa.
- **Los recursos educativos** - contenidos y actividades integradas- que facilitan el logro de los resultados esperados.
- Una o más sugerencias para estructurar la secuencia didáctica de la **clase**.

³ Pardo Kuklinski, H. y Cobo, C. (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School: Barcelona

ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS A INCLUIR EN CADA CLASE

- **Diseño de contenidos**

Los contenidos se diseñan mediante una narrativa multimedia que resulte atractiva y motivadora. Dicho diseño contempla explicaciones, demostraciones, simulaciones, síntesis conceptuales, formulación de problemas de la disciplina, clasificaciones, desarrollos temporales, entre otros.

Para el diseño de los contenidos el profesor cuenta con el apoyo de los asesores tecnopedagógicos y los diseñadores gráficos.

Para la selección de las herramientas digitales (programas o aplicaciones) que se utilicen en el diseño de los contenidos multimediales se consideran los siguientes criterios:

- a) Su potencialidad para producir contenidos en diferentes formatos
- b) La facilidad de su uso para otros profesores y estudiantes
- c) Su acceso mediante múltiples dispositivos

- **Diseño de las actividades de aprendizaje**

Las actividades de aprendizaje se sustentan en los contenidos diseñados y se alinean a la efectiva consecución de los resultados de aprendizaje. La selección de las actividades se basa en la promoción del aprendizaje activo, colaborativo y social:

- *Aprendizaje activo*: el alumno resuelve, analiza, compara, produce, explica, indaga; no se limita a observar, leer o describir.
- *Aprendizaje colaborativo*: el alumno interactúa con otros, confronta, coproduce, debate, comparte.
- *Aprendizaje social*: el alumno aprende activa y colaborativamente “en terreno” o en contextos simulados de alta relevancia cultural y social.

Para el diseño de la secuencia de actividades se toman en cuenta los siguientes encuadres metodológicos:

- Aprendizaje basado en la resolución de problemas
- Aprendizaje basado en estudio de casos
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje basado en proyectos
- Simulaciones de situaciones prácticas
- Experiencias de aprendizaje que promuevan el desarrollo de habilidades de pensamiento superior: ensayos, reseñas críticas, argumentaciones, resolución de guías de análisis bibliográfico, entre otras
- Aprendizaje basado en la reflexión y la metacognición
- Desarrollo de portafolios

DESAFÍO DE APRENDIZAJE

CONSIGNAS DE TRABAJO

Tal como indicado en el apartado 3 de este Lineamiento “*el desafío entraña un problema que estimula a los estudiantes a la búsqueda de una solución y se desarrolla en un contexto social y culturalmente relevante. A mayor nivel de complejidad, integración y autonomía esperada en el desempeño del estudiante, más abierto será el problema formulado y más cercano al ejercicio profesional será el contexto propuesto para la actuación del alumno*”.

En su diseño es importante considerar que las actividades de aprendizaje que tributen a la resolución del desafío se incluyen en este módulo para su resolución y, además, se enuncian nominalmente en cada Unidad Didáctica.

Los elementos que integran el diseño del desafío son:

1. *Su formulación*: situación contextualizada que sitúa al estudiante frente a un problema, caso de análisis, proyecto a resolver a través de aproximaciones sucesivas.
2. *La guía de resolución*: actividades de aprendizaje sincrónicas⁴ y asincrónicas que promueven la búsqueda y producción de información, la revisión de datos y el análisis crítico para planificar y gestionar la solución del desafío.
3. *La validación y cierre*: instancia final en la que se define la propuesta para la presentación de la solución al problema.

Universidad Abierta Interamericana

18

EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

PLAN DE EVALUACIÓN RÚBRICAS

El profesor propone un plan de evaluación a los fines de la calificación del estudiante a lo largo de la cursada de la asignatura.

Las instancias de evaluación guardan consistencia interna con las actividades de aprendizaje y se alinean a la valoración del efectivo logro de los resultados de aprendizaje.

Se propone la inclusión de una rúbrica para la producción del trabajo final.

⁴ Las actividades sincrónicas se gestionarán presenciales o virtuales, según se defina en cada comisión a cargo del docente designado

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

El profesor incluye en este módulo la bibliografía prevista en el programa de la asignatura y la complementa con:

- Artículos académicos disponibles en las bases de datos bibliográficas a las que se accede mediante la biblioteca digital de la UAI.
- Recursos que aporten a la diversificación de fuentes de conocimiento (links a sitios de interés, acceso a recursos audiovisuales, entre otros).

El acceso a la bibliografía disponible en el aula virtual tiene que respetar las normas de derecho de autor y las normas APA para el citado bibliográfico.

El referente de la biblioteca trabaja colaborativamente con el profesor para atender las situaciones emergentes que pudieran surgir, brindando soluciones pertinentes.



ANEXO II

ORIENTACIONES ACADÉMICAS PARA LA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA DE UNA ASIGNATURA (CM) QUE TRIBUTA AL DESARROLLO DE UNA CARRERA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este anexo está destinado a los profesores comprendidos en el inciso h) del apartado 2 del presente lineamiento, los profesores responsables de gestionar la docencia de cada asignatura a través de las comisiones (CM) creadas en la plataforma UAIOnline Ultra.

Seguidamente se analizan cada uno de los módulos de la matriz y sus componentes. Varios de ellos fueron diseñados en la plantilla (PL) del aula virtual de la asignatura y copiados a cada comisión (CM) a los fines de facilitar y orientar la planificación y gestión de la enseñanza a cargo del docente designado.

Se deja establecido que el profesor designado a cargo de una comisión (CM) podrá ajustar los recursos educativos disponibles en el aula virtual conforme a sus expectativas docentes y a las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. El ajuste supone:

1. Organizar de una manera alternativa los recursos educativos considerando su cualidad de “recursos adaptables a diferentes contextos”.
2. Reemplazar recursos educativos propuestos por otros de igual o superior calidad.

MÓDULOS Y RECURSOS A DISEÑAR CONFORME A LA MATRIZ ACADÉMICA PREVISTA

Seguidamente se analizan los componentes incluidos en este módulo:

MÓDULOS CONSTITUTIVOS DE LA MATRIZ ACADÉMICA PARA LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- a. Encuadre general de la asignatura
- b. Desafío de aprendizaje (módulo optativo)
- c. Unidades didácticas
- d. Autoevaluación formativa (módulo optativo)
- e. Evaluación para la acreditación
- f. Bibliografía y Recursos

ENCUADRE GENERAL DE LA ASIGNATURA

1) *Programa de la asignatura*

Es el documento validado por la Universidad para el desarrollo de la asignatura. Ya se encuentra disponible en la CM.

2) *Presentación a cargo del profesor*

La presentación puede asumir diferentes formatos narrativos y en su guión incluye:

- a) *Enfoque de la asignatura:* se explicita cómo se integra la asignatura en el plan de estudios de la Carrera de la UAI, con referencia a su contribución desde el campo disciplinar y profesional. También se mencionan los beneficios que implica el desarrollo de la asignatura en una modalidad híbrida (enriquecida o combinada) o 100% virtual, según corresponda.
- b) *Resultados de aprendizaje:* se presentan los resultados de aprendizaje previstos en el programa de la asignatura. Los resultados de aprendizaje describen lo que se espera que los estudiantes sepan, comprendan y/o sean capaces de demostrar al término del proceso formativo de la asignatura. Es importante que su presentación resulte atractiva para los estudiantes despertando su interés y deseo de logro.
- c) *Metodología de trabajo:* se explicita la cantidad total de clases y su modalidad de cursada. La modalidad de cursada de las clases de la asignatura se ajustará a lo definido por la Universidad⁵
- d) *Vías y pautas de comunicación:* se definen los mecanismos de interacción entre el profesor y los estudiantes en el entorno virtual y se especifica la disponibilidad de días y horarios que el profesor estará conectado para responder consultas o retroalimentar sus producciones en el aula virtual.
- e) *Sistema de evaluación:* se describen los mecanismos previstos para la retroalimentación continua y para la acreditación de aprendizajes, así como los criterios evaluativos a considerar.

⁵ La modalidad de cursada puede ser:

- Enriquecida (el 30% de las clases en modalidad virtual)
- Combinada (el 50% de las clases en modalidad virtual)
- Virtual (el 100% de las clases en modalidad virtual)

3) *Representación gráfica de la secuencia didáctica de la asignatura*

Es un ordenador que evidencia la secuencia didáctica de los contenidos y actividades a realizar por el estudiante a lo largo de la asignatura para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados son el centro del gráfico y se vinculan con los recursos educativos - contenidos y actividades- y el cronograma de clases previsto para ello. Esta representación ya se encuentra disponible en la CM y debe ser ajustada por el profesor responsable de gestionar la docencia de la asignatura, conforme a la modalidad de cursada (enriquecida, mixta o virtual) para esa asignatura definida desde la dirección de la carrera. El profesor diseñará una línea de tiempo donde se visualicen la totalidad de las clases, indicando para cada una de ellas, la fecha, la actividad y el contenido principal alineado a un resultado de aprendizaje. Si se trata de una asignatura enriquecida o mixta, se agregará la modalidad de cursada de cada clase (presencial o virtual).

EN CADA CLASE VIRTUAL SE CONTEMPLARÁ UNA ACTIVIDAD SINCRÓNICA ORIENTADA AL INTERCAMBIO ENTRE EL PROFESOR Y LOS ESTUDIANTES. LA ACTIVIDAD SINCRÓNICA SE DEBERÁ PRODUCIR EL DÍA Y EN EL HORARIO PREVISTO PARA LA ASIGNATURA. LAS ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS PREVISTAS EN UNA CLASE VIRTUAL CONTEMPLAN TIEMPO DE SUPERVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PROFESOR.

22

4) *Foro de intercambio y consulta general*

Este foro se abre al inicio de la cursada y permanece abierto hasta su finalización.

DESAFÍO DE APRENDIZAJE

y resuelven en este módulo, pero se mencionan en cada unidad y clase.

El desafío, tal como ha sido indicado en el apartado 3 de la matriz académica, es un problema a resolver que se centra en los resultados de aprendizaje y que se aborda mediante algún encuadre metodológico que promueva la actividad y la colaboración (aprendizaje basado en problemas, caso, proyectos, indagación, reto, entre otros).

El profesor a cargo de una o más comisiones de estudiantes de una asignatura híbrida o virtual podrá ajustar el desafío conforme a sus expectativas docentes y las posibilidades de sus estudiantes.

UNIDAD DIDÁCTICA

Por cada Unidad Didáctica se dispone de un módulo que ya cuenta con el desarrollo de los recursos educativos - contenidos y actividades de aprendizaje- propuestos para cada clase.

Tal como se señaló al inicio de este documento, en caso de que un profesor decida reemplazar algún recurso dispuesto en el aula virtual, tendrá que incorporar, en su lugar, otro de igual o superior calidad. Asimismo, el profesor podrá reorganizar los recursos educativos diseñando una nueva secuencia didáctica para la clase, siempre que evidencie su alineación al resultado de aprendizaje propuesto para dicha clase.

El docente incluirá en cada Unidad Didáctica una línea de tiempo o recurso audiovisual donde se evidencien las clases atribuidas a la misma y su modalidad de desarrollo: virtual o presencial.

ES MUY IMPORTANTE QUE SE TENGA EN CUENTA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEBEN SER SUPERVISADAS POR EL PROFESOR. LAS ACTIVIDADES SINCRÓNICAS (PRESENCIALES O VIRTUALES) SE REALIZAN EN EL DÍA Y HORARIO DE CURSADA DE LA ASIGNATURA; LAS ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS IMPLICAN DISPONIBILIDAD DEL PROFESOR PARA ATENDER Y RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES EN EL DÍA Y EN EL HORARIO EN QUE SE DESARROLLA LA ASIGNATURA. TENIENDO EN CUENTA LO ACORDADO AL INICIO DE LA ASIGNATURA RESPECTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DISPONIBILIDAD, EL PROFESOR ORGANIZARÁ ESA CARGA HORARIA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES A LO LARGO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS.

Interamericana

23

AUTOEVALUACIÓN FORMATIVA

Se sugiere incluir este módulo para visibilizar la evaluación formativa de la cursada mediante cuestionarios, portafolios, diario personal, debates, entre otros

EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

Este módulo cuenta con una propuesta ya diseñada que podrá ser ajustada por el profesor a cargo de la gestión de la asignatura conforme a sus expectativas y las posibilidades de sus estudiantes

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Este módulo dispone de la bibliografía digitalizada y podrá ser complementado con otros materiales que proponga el profesor a cargo de la CM.

ANEXO III

RESPONSABILIDADES Y CRITERIOS DE CALIDAD DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA LA DOCENCIA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Responsabilidades

Antes y al inicio de la cursada

- Diseñar una **planificación didáctica** de la totalidad de las clases del cuatrimestre, contemplando estrategias metodológicas que garanticen la cohesión/ilación entre las actividades presenciales y las virtuales. Asimismo, detallar la distribución de la carga horaria asignada a cada tipo de actividades (distribución definida junto con la dirección de la carrera) y los recursos necesarios para su desarrollo.
- Diseñar el espacio del aula virtual conforme a lo definido en la matriz académica para la modalidad semipresencial, considerando la integración de la secuencia didáctica y la carga horaria a distribuir entre las actividades presenciales y las virtuales.
- Presentar la modalidad de cursada a los estudiantes en la primera clase que será presencial o virtual y sincrónica, destacando las oportunidades que devienen del formato híbrido de cursada de la carrera y comunicando la planificación general prevista para el logro de los resultados de aprendizaje.
- Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso al campus virtual durante la primera semana de cursada.

Durante la cursada

- Gestionar la enseñanza en torno a los resultados de aprendizaje previstos en el programa de la asignatura. Dichos resultados no admiten modificaciones ya que se corresponden con las competencias definidas en el perfil profesional del graduado de la Carrera.
- Guiar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades detalladas en la planificación de la asignatura y/o en aquellas actividades que considere pertinente incluir conforme a los intereses, necesidades y conocimientos de los alumnos del curso. En todos los casos, el profesor contemplará que las actividades presenciales y virtuales se desarrollen en una secuencia didáctica coherente, que integre las potencialidades que brinda cada modalidad de estudio.
- Promover a lo largo del proceso formativo los principios de aprendizaje activo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje personalizado.

- Ingresar cada semana al campus virtual para monitorear las actividades de aprendizaje previstas y ofrecer retroalimentación a los alumnos. Garantizar la respuesta a inquietudes de los alumnos a través de la mensajería del campus virtual en un plazo que no supere las 48 horas desde producida la consulta.
- Desplegar mecanismos de evaluación continua que aporten a la comprensión, evitando prácticas centradas en la calificación que provocan en el alumno una mayor preocupación en aprobar que en aprender.
- Implementar en encuentros presenciales o a través de actividades virtuales las instancias de evaluación para la acreditación.

Cierre de cursada

- Considerar las pautas previstas y los pasos a seguir para que el cierre de cursada brinde un marco adecuado de trabajo a los estudiantes, disipando la incertidumbre y brindando orientaciones claras y precisas sobre las actividades de cierre y la instancia de evaluación recuperatoria o final.
- Generar un espacio de evaluación con los estudiantes acerca de la experiencia de cursada semi-presencial y recibir recomendaciones para la superación de la práctica docente.
- Autoevaluar el proceso realizado y responder la encuesta para docentes de la modalidad semipresencial.
- Tomar conocimiento acerca de los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes y la evaluación del director de la carrera.
- Delinear sobre la base de los resultados de la evaluación, de las recomendaciones recibidas y de la autoevaluación una propuesta de mejora y ajuste de la planificación original.

CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN LA SEMIPRESENCIALIDAD

En el siguiente cuadro se describen los criterios de calidad, su alcance e indicadores para evaluar el desempeño docente en la implementación de cursadas semipresenciales, en la universidad.

CRITERIOS	ALCANCE	INDICADORES
<p>PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA</p>	<p>Se refiere a las acciones esperables antes del inicio de la cursada y en su comienzo para favorecer el acceso de los estudiantes al proyecto de la asignatura semipresencial y a los entornos que le brindan el marco integrado de trabajo.</p> <p>Implica definir la intencionalidad pedagógica del proyecto educativo haciendo explícitos los resultados de aprendizaje esperados, el encuadre de trabajo, los tiempos y el contrato didáctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación integrada de las actividades previstas ambas modalidades, los recursos y tiempos de cursada, para su desarrollo y evaluación. - Implementación de diferentes estrategias comunicacionales para introducir a los estudiantes en el encuadre de trabajo de la asignatura, que contemple las características y la integración del espacio presencial y virtual. - Existencia de mecanismos de monitoreo de la planificación, en función de situaciones emergentes durante la implementación del proyecto, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de actividades realizadas - Modificación/ajuste del cronograma de trabajo - Estrategias específicas para el abordaje de contenidos que presentan dificultades, entre otros.

<p>GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>Se refiere al desarrollo de estrategias de enseñanza que potencien las oportunidades de la modalidad semipresencial, pertinentes al campo disciplinar de la asignatura y que favorezcan el desarrollo de los resultados de aprendizaje previstos. Contempla la optimización en el uso de los recursos que provee el entorno tecnológico a la propuesta pedagógica de la asignatura.</p>	<p>Despliegue de estrategias didácticas que integren las actividades de aprendizaje previstas para la modalidad semipresencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de nociones teóricas mediante diferentes narrativas (textos, recursos audiovisuales) y espacios colaborativos en los que se resignifiquen los conceptos propuestos, se debatan ideas y se retroalimenten los procesos de aprendizaje, hacia el logro de los resultados previstos. - Análisis y resolución de desafíos como en forma colaborativa en una propuesta híbrida, optimizando el uso de recursos tecnológicos que favorezcan el trabajo en equipo en los espacios en línea. - Encuentros en salas de videoconferencia con el objetivo de retomar contenidos claves, proponer nuevos análisis y reflexiones en torno a las temáticas abordadas y responder consultas. También es un recurso potente para integrar a expertos nacionales e internacionales que enriquezcan la propuesta formativa. - Problematización de conceptos clave de la asignatura a través de la confrontación de ideas y la construcción colaborativa, en foros de intercambio. - Inclusión de tecnologías vinculadas al campo disciplinar, en el contexto de situaciones simuladas, que dan sentido a su utilización. - Diseño e implementación de actividades alternativas que respondan a las demandas e inquietudes que pudieran surgir durante la cursada.
--	--	---



PROMOCIÓN DE INTERACCIONES Y TRABAJO COLABORATIVO	<p>Referencia a los procesos de comunicación e interacción entre docentes y estudiantes y estudiantes entre sí, promoviendo el armado de redes y espacios colaborativos para el intercambio y la construcción social del conocimiento.</p> <p>Implica ubicar a los estudiantes en el lugar de prosumidores de contenidos y en el de promotores y miembros de comunidades de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, implementación y sostenimiento de estrategias comunicacionales que favorezcan la consulta, el intercambio y el trabajo colaborativo. - Estrategias para promover la consulta y el trabajo entre pares, que integren espacios de encuentro presenciales y virtuales (conformación de grupos, debates, entre otros). - Creación de espacios para la construcción colaborativa del conocimiento tales como wikis, documentos compartidos y otras aplicaciones creadas para tal fin.
MONITOREO DEL ALUMNADO	<p>Desarrollo permanente de estrategias de seguimiento de los estudiantes orientado a relevar información para conocer el perfil del grupo y de cada uno de sus miembros, estrechar vínculos, conocer intereses y expectativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la producción individual de cada estudiante en los espacios online y offline e implementación de intervenciones pertinentes a un aprendizaje personalizado. - Uso de espacios de consulta y retroalimentación en el aula presencial y a través de los medios de comunicación que ofrece el entorno virtual - Disponibilidad para conocer y relevar las inquietudes de los estudiantes en los tiempos acordados en el contrato didáctico, ofreciendo asesoramiento, escucha y guía. - Promoción de acciones alineadas con las estrategias de seguimiento y de continuidad académica de los estudiantes definida por los equipos de conducción.

SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN	<p>Diseño de un sistema integral de evaluación coherente con los resultados de aprendizaje, en el que se explicitan los criterios que serán considerados a lo largo de todo el proceso formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicitación de los criterios que orientan el sistema de evaluación del proyecto pedagógico de la asignatura. - Seguimiento y monitoreo de las actividades de cada estudiante, generando estrategias de acompañamiento personalizadas conforme a las necesidades identificadas. - Corrección y devolución individual de las evaluaciones con aportes al logro de los resultados de aprendizaje acordados. - Evaluación y feedback de cierre de la cursada, a través de síntesis y resignificación de los hitos que marcaron los momentos clave. - Anticipación de las características de la evaluación final.
REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE	<p>Se refiere a las competencias docentes para reflexionar sobre su desempeño en la modalidad semipresencial, para tomar decisiones que favorezcan ajustes progresivos y la superación constante de sus prácticas docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la propia práctica antes, durante y después de implementar su proyecto de asignatura semipresencial. - Autoevaluación en función de los criterios de calidad definidos y explicitados para el desempeño del rol tutorial. - Ajuste de su proyecto pedagógico en función de emergentes que surjan del análisis de la cursada. - Implementación de propuestas de mejora pertinentes al metaanálisis efectuado, que refieran a su inquietud por aprender y por mejorar la práctica.

ANEXO IV

DOCUMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

OBJETIVO:

Desarrollar en forma progresiva y segura la modalidad educativa semipresencial o híbrida, en la que converja lo mejor de las modalidades presencial y virtual.

CRITERIOS A CONSIDERAR:

Acerca de las asignaturas

- Asignaturas cuyo objeto de estudio sea posible de abordar en la modalidad semipresencial.
- Encuadre metodológico de la asignatura que evidencie la cohesión entre actividades presenciales y virtuales, en una única secuencia didáctica.
- Experiencias de aprendizaje asociadas a esa asignatura que resulten superadoras respecto de la opción brindada en la modalidad presencial.

Acerca de los docentes

- Profesores que cuenten con los conocimientos y habilidades previstas en el Lineamiento de la VA 3/19 y que tengan una disposición favorable a trabajar en esta modalidad educativa.
- Profesores dispuestos a participar en febrero y marzo de cursos de capacitación para el máximo aprovechamiento de las herramientas y funcionalidades de la plataforma UAIOline ULTRA.

REQUISITOS:

- 1- Presentar a la Vicerrectoría Académica, **hasta el 30 de noviembre**, la propuesta de adecuación del plan de estudios de cada carrera a la modalidad semipresencial para su validación. Esta presentación contemplará la siguiente información:

Nombre de la carrera	Escriba el nombre de la carrera
Carga horaria total del Plan de Estudios	Escriba la carga horaria
Porcentaje de la carga horaria total que se desarrollará en modalidad virtual (tener en cuenta que ese porcentaje no puede superar el 49% de la carga horaria total de la carrera):	Escriba el porcentaje

- 2- Identificar las asignaturas que tributan a la modalidad semipresencial de la carrera.
- 3- Para cada una de las asignaturas mencionadas en el apartado dos, justificar su desarrollo en modalidad semipresencial considerando los cuatro aspectos que se detallan seguidamente:
- Características disciplinares de la asignatura que favorecen su abordaje en modalidad semipresencial.*
 - Enquadre metodológico de la asignatura garantizando la integración y cohesión entre las actividades académicas presenciales y virtuales.*
 - Breve descripción de la secuencia didáctica de actividades previstas para la cursada de la asignatura y de los recursos necesarios para su desarrollo.*
 - Nombre y apellido de los/as docentes que estarán a cargo del espacio curricular.*

